

**JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 027

FECHA: 17/02/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 022 2012 01760 00	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR RODRIGUEZ BAQUERO	FABIOLA SAENZ DE PEREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN en virtud de lo solicitado por el procurador 12 judicial ii para asuntos civiles de la procuraduría general de la nación se realiza actualización a la liquidación al crédito, notificar a las partes, al juzgado primero civil del circuito de ejecución de sentencias de esta ciudad y al procurador antes citado	16/02/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.**

YEIMI KATHERINE RODRÍGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA